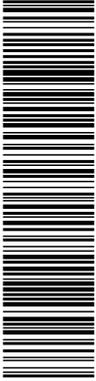


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio propuestas de nombramiento sexto y séptimo lugar (1664500) 22.02.04_2021_0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AQJOU-5E22D-DQO2S Fecha de emisión: 18 de Noviembre de 2022 a las 9:20:50 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 18/11/2022 09:20	ESTADO FIRMADO 18/11/2022 09:20



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO (CONCURSO-OPOSICIÓN) PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID).

A la vista de la relación de opositores que han superado el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir cinco plazas de Policía Local y los escritos de renuncia de los opositores que ocupaban el segundo y quinto lugar, respectivamente, de la relación de aprobados D. Carlos García López con DNI ***9064** y D. David Martín Centenera con DNI ***2969**, el Tribunal ha acordado:

Primero. - Requerir a los opositores D. SERGIO LORENZO FERNÁNDEZ con DNI ***6650** y D. MARCOS HURTADO DAVÓ, con DNI ***3285** declarados APTOS, que ocupan el sexto y séptimo lugar de la relación de aprobados en el proceso selectivo, respectivamente, para que, en el plazo de tres días hábiles, aporten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso a las plazas convocadas, a efectos de proponer su nombramiento como funcionarios en prácticas, tras la renuncia efectiva de los nombrados en segundo y quinto lugar de la relación de aprobados.

Segundo. - En caso de no presentación de la documentación requerida en el plazo establecido o de presentar renuncia por el aspirante requerido, se requerirá la documentación preceptiva al siguiente aspirante aprobado, por orden de puntuación.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Secretaria del Tribunal
Margarita Valero Granados
Firmado electrónicamente